

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

Equipo de Soporte
al Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 09 de enero de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00004-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04/DIR-ASGESE

Señores (as)

Directores (as) y/o Responsables de Mantenimiento 2024 de II.EE. de la UGEL 04

Presente.-

Asunto: COMUNICO ASISTENCIA TÉCNICA VIRTUAL SOBRE REGISTRO Y VERIFICACIÓN DE LA FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO 2024.

- Referencia:**
- a) **RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 679-2023-MINEDU** (Norma Técnica: "Disposiciones para la ejecución del Programa de Mantenimiento para el año 2024")
 - b) **RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 557-2020-MINEDU** (Norma Técnica: "Disposiciones generales para la ejecución del Mantenimiento y Acondicionamiento de Infraestructura Educativa bajo la modalidad de subvenciones")
 - c) **RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 09674-2023-UGEL.04**

Me dirijo a usted con la finalidad de saludarle muy cordialmente, y de acuerdo a las facultades conferidas en la **RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 09674-2023-UGEL.04**, comunicarles, que el Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la UGEL 04, mediante los documentos de la referencia, ha programado la **ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE EL REGISTRO DE LA FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO 2024**, en el marco de la **RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 557-2020-MINEDU** (que aprueba la Norma Técnica "Disposiciones generales para la ejecución de mantenimiento y acondicionamiento de infraestructura educativa bajo la modalidad de subvenciones") y la **RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 679-2023-MINEDU** (que aprueba la Norma Técnica: "Disposiciones para la ejecución del Programa de Mantenimiento para el año 2024"), a fin de abordar la siguiente temática :

- Registro de **Ficha de Acciones de Mantenimiento 2024**
- Documentos a presentar para verificación de **Ficha de Acciones de Mantenimiento 2024**

DÍA	HORA	REDES	LINK (Microsoft Teams)	ESPECIALISTA
Jueves 11/01/2024	2:00 pm – 4:00 pm	01 al 14	https://bit.ly/3SbLDKi	Ing. Erika Solórzano Flores Arq. Oliver Ccama Pari
	4:00 pm – 6:00 pm	15 al 27	https://bit.ly/3SbLDKi	

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

(ETSOLORZANOF)

EXPEDIENTE: ESSE2024-INT-0016441

CLAVE: BC3EBC

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



Av. Carabayllo 561 - Urb. Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú
Correo: atencionalusuario@ugel04.gob.pe
T: (01)653-8507

www.ugel04.gob.pe

